

# AJDIP/330-2018

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
32-2018	16-08-2018	AAP	INMEDIATO

### Considerando

1-Se conoce oficio DGOPA-104-2018 remitido por el señor Marvin Mora Hernández, Director de la Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, por medio del cual solicita autorización de viaje para que la señora Ana Azofeifa Pereira, Jefa del Departamento de Mercadeo, participe en la Mesa Regional de Diálogo de la Cadena Regional de Valor de la Pesca, a llevarse a cabo en San Salvador, El Salvador, el día lunes 27 de Agosto de 2018.

2-Que el objetivo de la Mesa de Diálogo es validar las principales restricciones que enfrenta la cadena de valor de la pesca pelágica y demersal, en los cuatro países, Costa Rica, Panamá, Honduras y El Salvador, seleccionados por el Consejo Directivo del Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE) para la implementación piloto de la Estrategia Regional de Articulación Productiva MIPYME.

3-Que es necesaria la participación del país en esta Mesa de Diálogo, ya que desde el Departamento de Mercadeo se llevarán a cabo las acciones pertinentes que surjan de esta mesa de diálogo, a la que están siendo invitados pescadores costarricenses, un funcionario del MEIC, un representante del sector exportador y la señora Ministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).

4-Debidamente analizada la solicitud presentada, estiman los Sres. Directivos que resulta conveniente autorizar la participación de la señora Ana Azofeifa Pereira en esta actividad, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

### Acuerda

1-Autorizar la participación de la señora Ana Azofeifa Pereira, Jefa del Departamento de Mercadeo, participe en la Mesa Regional de Diálogo de la Cadena Regional de Valor de la Pesca, a llevarse a cabo en San Salvador, El Salvador, el día lunes 27 de Agosto de 2018.

2-Los gastos por concepto de hospedaje, alimentación y transporte, serán cubiertos con el apoyo de la Delegación de la Unión Europea en Nicaragua a través del Proyecto ADESEP – Apoyo al Desarrollo del Sector Privado en Centroamérica, razón por la cual, la señora Azofeifa Pereira, estará saliendo del país el día 26 de agosto, regresando el 28 de ese mismo mes.

3-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), la funcionaria Azofeifa Pereira, deberá presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

4-Acuerdo Firme.

Cordialmente;




**MBA. Mauricio Méndez Trejos**  
Secretario a.i. de Junta Directiva.  
INCOPECSA.